


**NUESTRAS ACCIONES SE RIGEN POR NUESTRO PLAN DE DESARROLLO "SANTANDER NOS UNE"**


NOMBRE DE LA NOTICIA:	<b>Sanciones a partir de septiembre para morosos del impuesto vehicular</b>
-----------------------	---

	<b>DERECHOS Y DEBERES</b>
	CIVILES

	<b>TEMA DE DESARROLLO</b>
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN PÚBLICA MODERNA

	<b>PROGRAMA</b>
	Fortalecimiento Fiscal y Financiero

	<b>META DE RESULTADO</b>
	Incrementar en 1 % el índice de desempeño fiscal.

	<b>META DE PRODUCTO</b>
	Realizar en el 100% Saneamiento contable, elaborar Políticas y Manuales Contables según marco normativo para las entidades de gobierno e implementar NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad Sector Público).

El siguiente formato a modo de ficha informativa, pretende guiar al lector sobre como la noticia publicada en la pagina web de la Gobernacion de Santander; impacta sobre las metas propuestas en el plan de Desarrollo "Santander nos UNE".